



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2020  
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 04 de Mayo de 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para el **Suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para Familias Sinaloenses, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social**, de conformidad a la convocatoria indicada al rubro, con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Con Oficio No. STRC/SRN/DAA/084/2020, firmado por el Ing. Jesús Miguel Solano Morgan, Director de Atención y Asesoría de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, informa que el Comité de Testigos Sociales de esa Secretaría, designó al **C. Adrián Coppel Calvo** para que funja como **Testigo Social**, en el presente Procedimiento.

Asímismo se invitó a los Presidentes de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación y Cámara Nacional de Comercio - Servytur Culiacán.

Cabe señalar, que el Lic. Gamaliel León Castro, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, se integró a esta reunión.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre presentado por el licitante, se recibió conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria:

No.	Licitante que presentó proposición en este Acto
1.-	Casa Ley S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura del sobre, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura al importe de la proposición, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

La propuesta técnica y económica, con la cual participa en esta licitación, será firmada en su representación por la Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros; de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **06 de Mayo de 2020, a las 10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Se entrega al área requirente, archivo electrónico de la propuesta técnica presentada por el licitante participante, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:17 horas, del día 04 de Mayo de 2020

Esta Acta consta de Cinco hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Gamaliel León Castro	Representante de la Secretaria de Desarrollo Social	
Q.F.B. Francisco Alvarez Aguilar	Cámara Nacional de la Industria y Transformación	NO ASISTIO
Lic. Diego Castro Blanco	Cámara Nacional de Comercio – Servytur Culiacán	NO ASISTIO

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

**TESTIGO SOCIAL**

Nombre	Dependencia	Firma
C. Adrián Coppel Calvo	Testigo Social, 001 del Padrón de Testigos Sociales	NO ASISTIÓ

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno del Estado de Sinaloa  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2020  
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

**Suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para Familias Sinaloenses, solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social**

Documentación Legal y de Identificación	Proveedores
	Casa Ley, S.A.P.I de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	ENTREGA
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	ENTREGA
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	ENTREGA
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA
V. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	ENTREGA
VI. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	ENTREGA
VII. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	ENTREGA

8

Q

8



Gobierno del Estado de Sinaloa  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2020  
Anexo B).- Propuestas Técnicas

**Suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para Familias Sinaloenses, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.**

Propuestas Técnicas	Proveedores
	Casa Ley, S.A.P.I de C.V.
I. Descripción y especificaciones de cada una de las partidas en las que participa, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca y modelo, renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases	ENTREGA
II. Los participantes deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados que se solicitan, debiendo identificar cada una de las partidas ofertadas en las que participa, éstos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria.	ENTREGA
III. Escrito de garantía de los bienes de acuerdo al <b>Punto No. 9</b> de la presente convocatoria.	ENTREGA
IV. Archivo electrónico que contenga los puntos del I al III anteriormente citados (dos copias).	ENTREGA

**Gobierno del Estado de Sinaloa**  
**Secretaría de Administración y Finanzas**  
**Subsecretaría de Administración**

**Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 08/2020**

**"Suministro de despensas a través de tarjetas electronicas para familias Sinaloenses ", solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.**

**Anexo C**

**Propuesta Económica**

Part.	Cant.	Unid. De Med.	Descripción	PROVEEDORES	
				Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
1	1,600,000	Tarjetas electrónicas	Suministro de despensas a través de tarjetas electronicas para familias sinaloenses	0.00	0.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>0.00</b>
<b>I V A</b>					<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>0.00</b>

@ f

f